

**LA POBREZA EN COLOMBIA. 1886 - 1930.**

**Estado, Iglesia y Ciudadanos**

**BEATRIZ CASTRO CARVAJAL**

Departamento de Ciencias Sociales  
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas  
Universidad del Valle  
Cali - Colombia

Preparado para presentar en la reunión

**Asociación de Estudios Latinoamericanos de 1997**

Hotel Continental Plaza  
Guadalajara - México  
Abril 17 - 19, 1997

## I. UNA APROXIMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Los primeros estudios sobre confraternidades, cuyo objetivo era atender a los desvalidos, se hicieron sobre Europa en trabajos de historia local y de historia eclesiástica. La mayoría de tales estudios estaba centrada en las postrimerías del medioevo y a principios de la llamada época moderna y, relacionados casi siempre con el pensamiento y las prácticas católicas.

Posteriormente esta temática sobre las instituciones y confraternidades fue objeto de atención de la historia social y su enfoque cambió. Tomó orientaciones diferentes que ocasionalmente se sobreponen. Una de ellas se interesó por la relación de las confraternidades con la vida social y política, como en el caso de los estudios de Maurice Aghullon. La otra se centró en el estudio del rol que cumplían estas instituciones respecto a la ayuda de los pobres.<sup>1</sup> Para este caso nos interesa la segunda orientación.

Hay pocos estudios que cubren un panorama general sobre la pobreza en Europa;<sup>2</sup> la mayoría se ha centrado al final del período medieval, debido a la gran crisis alimenticia que sufrió Europa en aquella época. Esta crisis se manifestó sobre todo en las ciudades debido al proceso de crecimiento demográfico. Los autores están de acuerdo en que este problema se centra en la brecha existente entre el crecimiento de la población y el desarrollo de la producción de alimentos. Aunque algunos tratan de subrayar la consolidación urbana y la pobreza como fenómenos que aparecen con anterioridad. Es el caso del estudio de Michael Mollat, quien ubica el siglo XII como el primer período de la historia europea en donde se generó un crecimiento importante de la población y por lo tanto, la aparición y crecimiento de las instituciones de caridad, debido a la presencia extensa de pobres en las ciudades.<sup>3</sup>

Natalie Davis, por su parte, señala el siglo XVI en Francia como la época de las reformas de la asistencia social para la población, debido a la crisis urbana, consecuencia del crecimiento de la población y la expansión económica.<sup>4</sup> Esto es corroborado por Olwen Hufton, quien afirma que la crisis alimenticia que vivió Europa en el siglo XVII fue expresada en las

---

<sup>1</sup>Barnes Andrew. Review Essays: "Poor relief and brotherhood". *Journal of Social History*. Vol 24. No. 3. 1991. pág. 603 a 611.

<sup>2</sup>Himmelfarb Gertrudis. La idea de pobreza. Inglaterra en la era industrial. Fondo de Cultura Económica. México. 1988.

<sup>3</sup>Mollat Michel. The poor in the middle ages. An essay in social history. Yale University Press. 1986.  
Pirenne Henri. Las ciudades de la Edad Media. Alianza Editorial. Madrid. 1983. (capítulo 4).

<sup>4</sup>Davis Natalie Z. Sociedad y Cultura en la Francia Moderna. Editorial Critica. Barcelona. 1993.

muertes por epidemias, por las condiciones de vida de la mayoría de familias urbanas que compartían una sola pieza, en esteras y con escasas cobijas. Relaciona con ello la presencia de las instituciones tanto de caridad como de beneficencia, especialmente la de la Sociedad de San Vicente de Paúl.<sup>5</sup>

Los diferentes enfoques tratan de relacionar épocas de crisis urbana, debido al crecimiento demográfico, crisis alimenticias y pobreza, con el surgimiento y consolidación de las instituciones de ayuda a los pobres. Stuart Woolf, al elaborar un balance de los estudios sobre pobreza, propone unas conclusiones que constituyen un punto de partida para este tipo de estudios.<sup>6</sup> El gran aporte es haber establecido que el concepto de pobreza está en función de los valores dominantes de una época y de una sociedad particular, por lo tanto los términos "pobre" e "indigente" cambian sensiblemente a través del tiempo y según el contexto en que se emplean. Ser pobre era algo más que una condición económica e inclusive más que ser miembro de una categoría social. Pobre también constituye una esquema mental, una actitud, es decir, se crea una imagen de quién es pobre. Igualmente se concluye que el asistir al pobre en las diferentes épocas tenía una misma finalidad: encontrar los aspectos posibles de armonía y asegurar la aceptación respetuosa del orden social existente.

Igualmente, Stuart Woolf indica que uno de los problemas ha sido categorizar a los pobres únicamente a la clase obrera o trabajadora, pues se estrecha el grupo al cual se refiere. Señala, entonces, que la condición de pobreza está más relacionada con las fases de particular vulnerabilidad como son el ciclo vital y familiar -orfandad, ancianidad, enfermedad y viudez o soltería femenina con una familia bajo su responsabilidad-, como también, con períodos de recesión económica o eventos naturales -inviernos devastadores-.

Stuart Woolf resalta la diferencia entre la asistencia católica y la protestante, y la preponderancia a largo plazo de la caridad cristiana sobre el pensamiento protestante del trabajo.<sup>7</sup> No obstante algunos autores, como Natalie Davis, plantean que ante la necesidad de la atención a los pobres las reformas sobrepasaron las fronteras religiosas, y que tanto los católicos como los protestantes colaboraron y se apoyaron en valores y percepciones comunes a los dos grupos. Para Natalie Davis el impacto importante de las reformas fue encontrar algunos mecanismos para una cierta redistribución de la riqueza - regalar alimentos, dinero, ropa y leña - de la forma más ajustada a la realidad social de aquella época.<sup>8</sup> Lo que cambiará a finales de

---

<sup>5</sup>Huften Olwen. "Life and death among the very poor". En *The eighteenth century*. Editado por A. Cobban. Londres. 1969. pág 293 - 310.

<sup>6</sup>Woolf Stuart. *Los pobres en la Europa Moderna*. Editorial Crítica. Barcelona. 1989.

<sup>7</sup>En este mismo sentido de explicación se puede mencionar el trabajo de Chill C. "Religion and mendicity in th 17th century France". *International Review of Social History*. 1962.

<sup>8</sup>Davis Natalie Z. op. cit.

la Edad Media será la iniciativa administrativa, que pasará a manos laicas a través de corporaciones de gobierno e instituciones seculares; la gran dificultad fue la ausencia de liderazgo de los laicos a diferencia de las órdenes religiosas. También lo encontramos para el caso inglés en la época Victoriana, donde la caridad fue la que guió las políticas hacia los pobres.<sup>9</sup> Otros autores comparten esta misma posición en relación con otros pensamientos religiosos, como el pensamiento ortodoxo en el contexto europeo, concretamente en la Rusia de aquella época. Para este caso se concluye que el concepto de caridad fue el que pudo pasar por encima de los conflictos religiosos. La caridad era un deber religioso, un compromiso moral en búsqueda del orden social, era la solución al tratamiento de los problemas y de los conflictos. Fue un concepto flexible que permeó las diferentes culturas y diferentes estructuras sociales para garantizar la armonía social.<sup>10</sup> Se indica que tanto la noción de caridad como las instituciones caritativas se establecieron en el siglo XV. La noción de caridad fue igualmente un instrumento de perfeccionamiento espiritual, pues tanto peligraba la salud espiritual como la física. Se canalizó a través de estructuras institucionales que fueron específicamente urbanas. Esto nos centra en la importancia del concepto de caridad, nacido en el cristianismo, como el pensamiento que rigió las políticas sociales de atención a los pobres, organizadas en instituciones urbanas.

A partir del siglo XIX en Europa, debido a la conformación de los nuevos Estados se incrementó los debates sobre las relaciones de la caridad pública y privada, y sobre la caridad y beneficencia.; debates que ya se habían iniciado a finales del siglo XVIII.<sup>11</sup> Sin embargo, hay otros autores como M. Flynn y C. Balck cuya discusión se centra en si los valores impuestos por la religión católica para la ayuda de los pobres son o no las bases para las ideas modernas de asistencia social.<sup>12</sup>

Stuart Woolf igualmente resalta que las investigaciones sobre la pobreza para el caso europeo están hechas sobre sitios o regiones específicas y sobre instituciones de asistencia social.<sup>13</sup> Para estas últimas señala que el tema central de estudio ha sido el de las diferencias entre las

---

<sup>9</sup>Blaug M. "The myth of the old poor law and the making of the new". En *Essays in Social History*. Editado por M.W. Flinn y T.C. Smout. Clarendon Press. Oxford. 1974. pág 123 a 153.

<sup>10</sup>Lindenmeyr Adele. "The ethos of charity in Imperial Russia". *Journal of Social History*. Vol. 23. No. 4. 1990. pág 679 a 694.

<sup>11</sup>Hufton Olwen, op cit.

<sup>12</sup>Flynn Maureen. *Scared charity: confraternities and social welfare in Spain, 1400 - 1700*. Cornell University Press. 1989.  
Black Christopher F. *Italian confraternities in the sixteenth century*. Cambridge University Press. 1989.

<sup>13</sup> Un buen ejemplo es el trabajo realizado por Jones Colins sobre las caridad y beneficencia en Montpellier a finales del siglo XVIII.  
Jones Colin. *Charity and bienfaisance. The treatment of poor in the Montpellier region. 1740 - 1815*. Cambridge University Press. 1982.

instituciones de caridad y beneficencia y sus relaciones con las administraciones municipales, lo que plantea finalmente el problema de la secularización de las actividades de atención a los pobres.

En cuanto a America Latina los estudios sobre esta temática han aparecido recientemente y se centran principalmente en los finales del siglo XVIII. Esto se debe a que para esta época se dió un fase de rápida expansión demográfica que se había iniciado en el siglo XVII después de la catástrofe demográfica del siglo XVI; sumado a la presencia de las políticas borbónicas, que entre muchas, promovió políticas para atender y controlar a los pobres de los centros urbanos principalmente. Es de señalar que los primeros estudios se realizaron sobre México y luego aparecieron algunos otros, pero con menor intensidad, para otros países latinoamericanos. La mayoría de estos estudios, por ubicarse en el período colonial, está en gran parte guiada por los aportes de las investigaciones hechas sobre España, sobre todo en relación con las instituciones religiosas y con las políticas de la Corona española.

Se podrían señalar tres tendencias en los estudios latinoamericanos. La primera la de los estudios que miran la problemática a partir del rol que se le asignó a la Iglesia en el período colonial.<sup>14</sup> Son estudios que si bien tocan las instituciones asistenciales, tan solo lo hacen de manera general. Dentro de estos estudios hay, uno por lo menos, que se debe resaltar y es el de D. S. Chandler<sup>15</sup>, porque si bien está relacionado con los quehaceres de la Iglesia dentro de la política borbónica, su punto de interés es mostrar cómo los montepíos fueron el soporte de las confraternidades que prestaban la asistencia social. Inclusive, el autor afirma que fue un paso importante para el desarrollo del sistema moderno de asistencia social.

La segunda tendencia pone el énfasis en la problemática del control de la población indigente no atendida por las instituciones.<sup>16</sup> Estos estudios pasan la barrera del período colonial y se adentran en el siglo XIX y XX, talvez porque allí la pobreza se vuelve un problema más complejo. Como los estudios europeos, estos se centran en la institución de la policía y en grupos sociales como las prostitutas y los vagos.

La tercera la constituyen los estudios que si bien están relacionados con la problemática de la pobreza e incluso investigan las instituciones que

---

<sup>14</sup>Callaham William. Church, politics and society in Spain 1750 - 1874. Harvrd University Press. 1984.  
Gonzalez Navarro Moises. La pobreza en México. El Colegio de México. 1985.

<sup>15</sup>Chandler D.S. Social assistance and bureaucratic politics: the montepíos of colonial Mexico, 1767 - 1821. University of New Mexico Press. 1991.

<sup>16</sup>Norman Martin *Pobres, mendigos y vagabundos en la Nueva España. 1702 - 1766*, para Mexico en el siglo XVIII. Ph.D. Tesis.

Hahner June E. Poverty and politics: the urban poor in Brazil 1870 - 1920. University of New Mexico Press. 1986.

French William E. "Prostitutes and guardian angels: womwn, work and the family in Porfirian Mexico". **Hispanic American Historical Review**. Vol 72. No. 4. 1992. pág 529 a 553.

atienden a los desvalidos, se centran en alguna actividad en particular como la salud o la educación.<sup>17</sup> Aquí encontramos algunos intentos para el siglo XIX. Dentro estos estudios los de salud sobresalen, porque plantean una relación directa entre desarrollo urbano precario, condiciones deficientes de salud, epidemias, alta mortalidad y pobreza.

Recientemente la investigación realizada por Karen Mead sobre la Sociedad de Beneficencia en Argentina a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, pone de presente la discusión central de la mayoría de los Estados latinoamericanos en formación, el intento de secularizar la atención a los más necesitados y la dificultad de poderlo llevar a cabo, debido principalmente al legado colonial de la presencia activa de la Iglesia Católica en este ámbito.<sup>18</sup>

El proceso de secularización que sobresale en los trabajos sobre México y Argentina resulta relevante por su diferencia con el caso colombiano, en donde se opta por establecer nuevamente lazos con la Iglesia para atender la población desvalida a finales del siglo XIX y hasta principios del presente siglo.

## II. COLOMBIA Y EL PROBLEMA DE LA POBREZA

El problema de la pobreza fue un asunto que todas las ciudades colombianas tuvieron que afrontar a finales del siglo XIX e incios de este. La pobreza como fenómeno social se hizo presente en los centros urbanas principalmente, a pesar de que hasta los años cuarenta de este siglo, la mayoría de la población colombiana era rural. La población se cuadruplicó, pasando de cerca de un millón de habitantes en 1800 a más de cuatro millones a comienzos del presente, a pesar de las condiciones adversas al desenvolvimiento demográfico a lo largo del siglo XIX.<sup>19</sup> Durante los últimos años del siglo XIX, se aprecia ya una cierta dinámica de las actividades urbanas y un incipiente proceso de urbanización en algunas ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla. Estos centros urbanos

---

<sup>17</sup>Chase Bradley Lewis *Medical care for the poor in México city 1770 - 1810: one aspect of the spanish colonial beneficence*. Ph.D. Tesis. University of Maryland. 1975

Gonzalba Pilar. Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana. El Colegio de México. 1987. Y Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana. El Colegio de México. 1990.

Numbers Ronald. Ed. Medicine in the New World: New Spain, New France and New England. University of Tennessee Press. 1987.

Szuchman Mark D. "Childhood education and politics in nineteenth century Argentina: The case of Buenos Aires". ***Hispanic American Historical Review***. Vol. 70. No. 1. 1990. pág. 109 a 138.

Pineo Ronn F. "Misery and death in the pearl of the pacific: Health care in Guayaquil, Ecuador, 1870 - 1925". ***Hispanic American Historical Review***. Vol. 70. No. 4. 1990. pág 609 a 637.

<sup>18</sup> Mead Karen. *Oligarchs, doctors, and nuns: public health and beneficence in Buenos Aires, 1880 - 1914*. Ph.D. Tesis. Universidad de California, Santa Barbara. 1994.

<sup>19</sup> Las principales condiciones adversas eran elevados índices de mortalidad, una natalidad deprimida y una esperanza de vida que llegaba a los 35 años. Ver Rueda Plata José Olinto. "Historia de la población de Colombia: 1880-2000". En Nueva Historia de Colombia. Tomo V. Editorial Planeta. Bogotá. 1989. pág 357 a 396.

registraban tasas de crecimiento dos veces a las promedio del país. Se debe tener presente, no obstante, que a finales del siglo XVIII se da el primera fase de crecimiento demográfico iniciado en el siglo XVII, y aparecen los primeros discursos sobre la caridad ilustrada.<sup>20</sup> Como reflejo de esta dinámica se inicia un tímido empuje para promover, institucionalizar y formalizar algunas instituciones de asistencia existentes en el momento. Pero además, la miseria se convirtió en un asunto de policía y como tal había que darle un tratamiento diferente, de control. Paralelamente, también se hace un intento de cambiar la sensibilidad social: se dan los primeros pasos para cambiar el sentido de caridad por beneficencia influenciado por el pensamiento de la Ilustración.<sup>21</sup>

Las descripciones sobre pobreza se encuentran para todas las ciudades de mediados del XIX y principios del XX, tanto por parte de viajeros extranjeros como de nuestros propios compatriotas.

La impresión del boliviano Alcides Arguedas del pueblo colombiano para 1929 fue:

"El pueblo es pobre, sufre y tiene hambre. Basta darse un paseo por los barrios excéntricos para ver en ellos que la miseria hace estragos. Basta ver a la gente para saber que come mal y poco, que vive en tugurios infectos y entre harapos; que jamás se da el lujo del baño con agua limpia.. Las gentes del pueblo, en su mayoría, no gastan calzado. Van, o con alpargatas, o con los pies desnudos..... los mendigos abundan".<sup>22</sup>

Sobre Bogotá las descripciones son numerosas, como lo son también para las otras ciudades; talvez la descripción más completa es la de Miguel Samper puesto que presenta la complejidad del problema: describe a los pobres, muestra los distintos tipos de pobreza y señala el desorden social que producen:

"Los mendigos llenan las calles y plazas, exhibiendo no solo desamparo, sino insolencia que debe dar mucho en qué pensar, pues la limosna se exige y, quien la rehuse, queda expuesto a insultos que nadie piensa refrenar.... Pero no todo los mendigos se exhiben en las calles. El mayor número de los pobres de la ciudad, que conocemos con el nombre de vergonzantes, ocultan su miseria, se encierran con sus hijos en sus habitaciones desmanteladas, y sufren en ellas los horrores del hambre y la desnudez..... Las calles y plazas de la ciudad están infestas por rateros, ebrios, lazarillos, holgazanes y aún

---

<sup>20</sup>Silva Renán. Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Banco de la República. Bogotá. 1988.

<sup>21</sup>Martínez Alberto. "La policía de la pobreza". Revista **Foro**. No. 3. Bogotá. Julio 1987. pág. 61 - 67.

<sup>22</sup>Arguedas Alcides. La danza de las sombras. Primera impresión 1934. Reimpresión del Banco de la República. Bogotá. 1983.

locos.... La noche pone exclusivamente a la disposición del crimen o del vicio todo cuanto hay de sagrado".<sup>23</sup>

Se buscaron soluciones a este problema que afectaba a todas las ciudades. La debilidad de las administraciones municipales sumado a la inestabilidad de la política decimonónica hizo difícil su manejo.<sup>24</sup> Tradicionalmente la Iglesia, durante el período colonial, a través de las diferentes órdenes religiosas y otras asociaciones como las cofradías, había sido la única en atender a los desvalidos, huérfanos y viudas, y responsable de los hospitales, hospicios y asilos. Sin embargo, para mediados del XIX el problema se había agudizado y las reformas liberales habían destituido a la Iglesia de la mayoría de sus responsabilidades. Las administraciones municipales quedaron como responsables de las instituciones que atendían salud, educación y a la población desvalida. Fue una tarea difícil, pues no tenían experiencia en el manejo administrativo y aún más grave, no tenían los fondos para cubrir los gastos de funcionamiento. Una de las formas que se utilizó para recoger recursos fue imponer impuestos a los ciudadanos. Hicieron intentos transformando algunas instituciones tradicionalmente de caridad por de beneficencia, para darle un sentido más laico. Sin embargo los intentos fueron inútiles. Más bien las instituciones promovidas por ciudadanos en asocio con algunas instituciones religiosas tuvieron más éxito. Con la Constitución de 1886, promovida por el movimiento Regenerador, se le volvió a dar la responsabilidad de la asistencia social a la Iglesia. Así se retornó al concepto de caridad, como pensamiento director. La caridad, entonces, se estableció como instrumento de perfeccionamiento espiritual y se canalizó a través de instituciones como hospitales, hospicios, orfanatos y escuelas.

Sólo en la década de 1930, el Estado inicia tareas de asistencia social independientes de las instituciones religiosas. Esto se debe, principalmente, a la agudización de los conflictos sociales en la década de los 20, y por otro a los intentos de modernización del Estado. Sin embargo la Iglesia a través de sus diferentes congregaciones siguió en sus labores de ayuda y marcó una pauta de pensamiento en la asistencia.

Aunque el período entre 1830 y 1930 comprende un siglo de políticas cambiantes sobre la asistencia social, la tendencia dominante fue la de dar a las instituciones religiosas gran parte de la responsabilidad de atender a la población indigente. Por lo tanto marca un estilo de atención al pobre que va a continuar en este siglo, a pesar de los intentos de secularización y de modernización del Estado en la década de los 30. Es un siglo interesante de mirar porque abarca tanto las discusiones acerca del manejo de la pobreza, las dificultades de la administración pública, como el desenvolvimiento de las instituciones religiosas; es un período que muestra la complejidad del

---

<sup>23</sup>Samper Miguel. La miseria en Bogotá. Editorial Incunables. Bogotá. 1985.

<sup>24</sup> Colombia durante el siglo XIX tuvo un promedio de una guerra civil por década, no obstante al lado de ellas existieron intentos de legitimación a través de varias constituciones políticas.



problema cuando la presencia de la población indigente se hace por primera vez alarmante en los centros urbanos. Dentro este gran período, el período corto de 1886 - 1930 resulta interesante de indagar porque se ha planteado que a la Iglesia se le delegó la responsabilidad social y este es el aspecto que queremos explorar en esta ponencia. Para lograr esto queremos presentar tres ámbitos insituacionales -el estado, las sociedades privadas y las asociones de ayuda mutua-, que de manera distinta atendieron a los pobres y que crearon relaciones dinámicas particulares y relaciones entre ellas.<sup>25</sup> El hecho de que la Iglesia no se presente como un ámbito institucional se debe a que participó y colaboró junto con el Estado y las sociedades privadas, sin embargo no actuó de manera independiente.

### **a. El Estado**

El Estado para este caso lo entendemos como los entes municipales y más tarde los departamentales, que son finalmente los que la asumen la responsabilidad de resolver el problema de la pobreza en cada ciudad y región. Aunque son entidades con cierta autonomía, encontramos que las decisiones alrededor de cómo enfrentar este problema son bastante similares en su orientación. Por esta razón podemos hablar de un Estado en proceso de constitución, que está planteando e imponiendo orientaciones y prácticas homogéneas para la sociedad colombiana. Las diferencias se encuentran únicamente en el número de actividades llevadas a cabo en cada localidad y las distintas órdenes religiosas a quienes se le delegan.

En 1869 se crean las Juntas de Beneficencia, que atendían la salud y el amparo y las Juntas de Instrucción Pública, que tenían a su cargo la educación.<sup>26</sup> En ese momento la creación de estas dos instancias era la manifestación del deseo de secularizar total y completa la asistencia social.

Cuando se decreta la Constitución de 1886, se ha entendido hasta ahora que la Iglesia asume total responsabilidad de este aspecto y que el Estado, para llamarlo de alguna manera, desaparece de este contexto. Sin embargo encontramos que las relaciones entre el Estado y la Iglesia son bien complejas. Las Junta de Beneficencia y de Instrucción Pública siguen existiendo. Las funciones del Estado eran claras; tenían que supervisar y fiscalizar las instituciones a las cuales se les había delegado la responsabilidad de desarrollar estas actividades. Cada año dos funcionarios delegados por el municipio y luego por el departamento, uno para la Junta de Beneficencia y otro para la de Instrucción Pública, denominados Síndicos, tenían que rendir un informe completo de los

---

<sup>25</sup> Es necesario aclarar que no se incluyó un cuarto ámbito, que era el de asociones que eventualmente realizaban actividades para recoger fondos y hacer luego donaciones filantrópicas, como por ejemplo los grupos literarios, porque este tipo de actividades no fueron regulares y ni eran prioritarias dentro sus objetivos.

<sup>26</sup> Compilación de Leyes y Ordenanzas de la Beneficencia y Asistencia Social, 1869 - 1942. Talleres de la Imprenta del Departamento. Bogotá. 1942.

establecimientos que dependían de estas corporaciones. En el tenían que dar cuenta de las actividades que habían desarrollado en el año, las personas atendidas, la condición de los asilados y hospitalizados, informar en que se habían invertido los ingresos de los establecimientos con sus respectivos comprobantes. Eran informes completos y detallados y que además se publicaban por la imprenta municipal o departamental.<sup>27</sup>

La otra función era que los municipios y más tarde los departamentos tenían la obligación de conseguir ingresos para transferir a las instituciones para lograr el funcionamiento. Se crean entonces diferentes impuestos que garantizaran dichos ingresos, por ejemplo el de registro para el sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia.<sup>28</sup> La mayoría de los ingresos de estos establecimientos son logrados de esta manera. Sea el caso, por ejemplo, el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá. Durante 1918 sus ingresos provenían en un 49% de auxilios departamentales y nacionales, un 26% de arriendos de propiedades que había recibido como donaciones anteriormente y un 6% de donaciones nuevas, generalmente en dinero.<sup>29</sup> Estas últimas fueron un rubro que tendió a disminuir y que oscila entre el 3% al 5% de los ingresos de estas instituciones. Entre estas donaciones sobresalen las hechas por los bancos.

Ahora bien, las actividades de administración y ejecución de los diferentes establecimientos, como eran hospitales, hospicios, orfanos, manicomios, escuelas, las realizaban comunidades religiosas. En esta época llegaron al país solicitadas por los diferentes entes estatales distintas órdenes religiosas. Las Hermanas de la Caridad Vicentinas, de las que algunas habían llegado en 1857 a Bogotá para atender el Hospital de San Juan de Dios, fueron solicitadas de nuevo para atender hospitales, hospicios, orfanatos y escuelas en diferentes ciudades. Las Hermanas de la Caridad de la Presentación también fueron llamadas para atender labores similares, a los Salecianos se les requirió para escuelas y colegios de artes y oficios.

---

<sup>27</sup> Para mencionar algunos ejemplos:

- Informe de la comisión que visito los establecimientos de caridad dependientes de la Junta General de Beneficencia. Imprenta del Departamento. Bogotá. 1918.
- Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento, en sus sesiones de 1919. Casa Editorial La Cruzada. Bogotá. 1919.
- Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1920. Casa Editorial de La Cruzada. Bogotá. 1920.
- Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1921. Casa Editorial de La Nación. Bogotá. 1921.
- Informe que rinde la Junta de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1922. Imprenta de La Luz. Bogotá. 1992.

<sup>28</sup> Ley 23 de 1882 de la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca. En Compendio de Leyes y Ordenanzas de la Beneficencia y Asistencia Social de Cundinamarca, 1869 - 1942. Op. Cit..

<sup>29</sup> Informe que el presidente de la Junta de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento, en sus sesiones de 1919. Casa Editorial de La Cruzada. Bogotá. 1919.

Vemos entonces que lo que podemos denominar Estado delegó algunas de las responsabilidades de la asistencia social en la Iglesia, a través de las diferentes comunidades religiosas, pero no entregó de manera completa el control. Encontramos que la asistencia social que había sido tradicionalmente responsabilidad local pasa al nivel regional cuando los departamentos son creados en Colombia, la preocupación y la responsabilidad del Estado cambia nivel espacial.<sup>30</sup> Finalmente vemos que lo que logra la Constitución de 1886 es legitimizar o normalizar una práctica que se había dado desde los inicios del Estado colombiano, es decir, la responsabilidades de la asistencia social se habían compartido entre la Iglesia y el Estado, a pesar de los intentos de secularización del movimiento Radical en 1870.

## **b. Sociedades Privadas**

Al lado de estas labores llevadas a cabo en la asistencia social por los establecimientos estatales con la participación de algunas órdenes religiosas, existieron sociedades privadas que colaboran activa y significativamente. Para esta época encontramos que la Sociedad de San Vicente de Paúl tuvo sin duda el mayor liderazgo.

La fundación de la Sociedad de San Vicente de Paúl se dió en Bogotá en 1857 por un grupo de la élite dirigido por Rufino de Castillo, Mario Valenzuela, Ricardo Carrasquilla, Francisco Quijano, Francisco de Paula Franco, Matías Defrancisco y José María Trujillo Herrera bajo el liderazgo del sacerdote chileno Víctor Eizaguirre, sin embargo la personería jurídica sólo se reconocería en 1883.<sup>31</sup>

Los lineamientos generales de la sociedad de San Vicente de Paúl provenían de la Sociedad General que tenía su sede en París. Se inicio como una Conferencia de Caridad con el objetivo de profundizar en la fe cristiana por medio de la realización de actividades que proporcionaran ayuda a los pobres, en lo material dando limosnas y en lo espiritual dando instrucción religiosa.<sup>32</sup> Un año después tomó el nombre de Sociedad de San Vicente de Paúl, en memoria del sacerdote franciscano canonizado en 1737. Posteriormente fundaron la Congregación de la Misión, las Hijas de la Caridad y los Sacerdotes de la Misión, para ayudar a la atención a los pobres. De esta manera queda, por un lado la institución laica que se organiza bajo la Sociedad de San Vicente de Paúl y por otro las congregaciones religiosas que apoyan las actividades realizadas por la Sociedad.

---

<sup>30</sup> En la década de 1910 en Colombia hay reordenamiento territorial. Los cambios básicos fueron el cambio de denominación a los llamados estados por el de departamentos y la subdivisión de algunos de los estados en dos nuevos departamentos.

<sup>31</sup> *Boletín de la Academia de Historia*. No. 28. Vol. XXV. Bogotá. Febrero 1938.

<sup>32</sup> Montoya Maria Leonor y Gamba Stella Amparo. *Contribución al concimiento de la asistencia social en Bogotá entre 1850 - 1920: Sociedad de San Vicente de Paúl*. Tesis de Grado. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional. Bogotá. 1989.

Una de las actividades que es particular a la Sociedad desde su inicio fue la visita a domicilio, la que marcó una manera específica de atención. Era una atención directa, cuyo objetivo era conocer realmente la situación para así mejor determinar las necesidades. De esta forma se creaban vínculos individuales y cercanos. Había cuatro recomendaciones para realizar las visitas domiciliares. La primera era la asiduidad o la frecuencia de las visitas que debía permitir que el socio adquiriera experiencia y se ganara la confianza de las personas atendidas. La segunda, el tiempo de duración de la visita, la cual debía ser prologada, escucharlos sin prisa y permitiéndoles hablar de sí mismos, con el fin de poder conocer más la vida de los atendidos. La tercera era la seriedad, de parte del socio que realizaba la visita debía haber dulzura, bondad y paciencia. Y la última era la discreción, no mostrar inquietud por descubrir los secretos, procurar no asombrarse y cuidarse de aparentar saberlo todo. Esta práctica se desarrolló con esmero y creó unos vínculos fuertes entre los que atendían y los atendidos. Para los atendidos el agradecimiento por haber sido escogidos, de recibir alivio a sus necesidades apremiantes y la obligación de tratar de llevar un vida decorosa.

Otra característica que la hizo la Sociedad particularmente fuerte fue la de haber incluido en su Reglamento el carácter apolítico, tanto para el ingreso de los socios como para seleccionar la escogencia de los atendidos. Primaba un carácter religioso que pretendía ser humanitario.

Hacia 1850 la Sociedad de París realizó una reestructuración de sus jerarquías. La primera instancia era el Concejo General que era la autoridad de la Sociedad, la cual guiaba las directrices de pensamiento y cuya su sede era en París. Luego se encontraban los Concejos Superiores Nacionales, que se encargaban de orientar las acciones en cada país, siendo el medio de comunicación entre la instancia mundial y las nacionales. Le seguían los Concejos Centrales, los que agrupaban las Conferencias por diócesis, aprovechaban de esta manera la estructura eclesíastica en cada país para organizarse. Y en la parte más baja estaban las Conferencias locales, que eran las que desarrollaban las actividades de la Sociedad.

En Colombia, como habíamos mencionado, la actividad de la Sociedad de San Vicente de Paúl inicia sus actividades en Bogotá en 1857, y aunque seguía los lineamientos generales de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Francia, se mantuvo independiente administrativamente hasta 1911. Agregarse a la Sociedad General de París le significó cambios sólo en las estructura jerárquica.

Se inicio con tres secciones. La Limosnera, encargada de recoger fondos para el funcionamiento de la Sociedad; la Docente, encargada de enseñar la doctrina cristiana, y la Hospitalaria, encargada de dar atención a los pobres. Al lado de la conformación de la Sociedad se trajeron Hermanas de la Caridad desde Francia para apoyar las

actividades de la Sociedad, en un principio especialmente en los hospitales. En 1866 amplió sus actividades a la visita domiciliaria, con las Hijas de San Vicente, y la alimentación a viejos con la Sopa de San Vicente. En 1880 la sección Limosnera se dividió en dos y la segunda se llamó la sección Mendicante, encargada de solicitar fondos ofrecidos por los socios y distribuir luego los fondos para las otras secciones. En 1882 la sección Docente se dividió dando lugar a la sección de Catequesis. La sección de Amparo se creó en 1887, y fue encargada de atender a los niños desamparados. En 1898 se canceló la sección Docente porque se consideró que los establecimientos oficiales deberían responder a la necesidad de educación. Respecto a la sección docente hay que detenerse un momento. Aunque se acaba la cooperación directa de la Sociedad de San Vicente de Paúl, sin embargo las Hermanas de la Caridad Vicentinas tenían bajo su responsabilidad escuelas, especialmente para niñas, que eran sostenidas con fondos oficiales.<sup>33</sup>

A partir de 1911 la Sociedad de San Vicente de Paúl de Bogotá se vincula a la Sociedad General de París y adopta los reglamentos de ésta. El cambio sustancial se dio que dentro de las secciones se crean las conferencias. Por ejemplo de la sección limosnera se dividió en nueve conferencias que correspondían a la división de la ciudad por parroquias. La sección limosnera fue el centro de la actividad de la Sociedad, las otras secciones acompañaban las actividades de esta.

Para 1911 la Sociedad de San Vicente de Paúl en Bogotá contaba con 300 socios.<sup>34</sup> Había adoptado 554 familias de la ciudad y dado 2924 entre limosnas ordinarias y extraordinarias. Para 1920 había 16 conferencias que atendían a 315 familias, se incrementaron las visitas médicas llegando a 695, atendiendo 1237 consultas y dando 2186 recetas médicas.

La Sociedad se hizo cargo de una escuela de 130 niños pobres, atendía también a 150 niños en el dormitorio de San Vicente, a 35 personas en la Casa de la Providencia, a 49 mujeres en la Casa de la Merced, a 117 mujeres en la Casa del Sagrado Corazón, a 64 niñas desprotegidas en la Casa de Oficios Domésticos en la plazuela de las Nieves. Apoyaba al Asilo para niños de San Antonio y al Asilo de ancianos.

En 1907 el 67% de los ingresos de la Sociedad en Bogotá estaban constituidos donaciones. Y el 72% le correspondía a la sección Limosnera, de las que el 50% los repartía en auxilios determinados por las visitas domiciliarias. La sección de Amparo recibía el 13% y la

---

<sup>33</sup> Así el proceso de crecimiento del sector educativo privado que se relaciona jurídicamente con algunas modificaciones de 1886, no coincide en el tiempo con el proyecto regenerador, ya que la educación privada como fenómeno de significación social no adquiriría fuerza hasta fecha mucho más tardía. Ver Silva Renán. "La educación en Colombia. 1880 - 1930". En Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Editorial Planeta. Bogotá. 1989. pág 61 a 86.

<sup>34</sup> Bogotá contaba con 121.257 habitantes para 1912

Hospitalaria el 7%. Las donaciones eran catalogadas en más de \$1.000 pesos hasta de \$50.<sup>35</sup> La prioridad eran las actividades propias de la Sociedad, luego el destino era para los establecimientos que atendían por solicitud del municipio o del departamento, y dentro de estos los de amparo tenían prioridad. Esto en parte es explicable porque estos establecimientos estatales recibían obligatoriamente ingresos de parte del municipio o del departamento. Los aportes que recibían los establecimientos estatales administrados por la Sociedad de San Vicente de Paúl, en algunos casos provenían de impuestos que los entes municipales o departamentales creaban para estos fines, como fue, por ejemplo, el aumento del impuesto de deguello y del aguardiente.<sup>36</sup>

En Medellín, la Sociedad de San Vicente fue creada en 1882 por un grupo de personas de la elite de la ciudad; Mariano Ospina, Abraham Moreno, Ricardo Escobar, Wenceslao Barrientos, Estanislao Gómez, entre otros.<sup>37</sup> Se organiza también en secciones: la Limosnera, la Docente, la de Catequisis y la de Amparo.

La Limosnera se encargaba de entregar dineros a las familias necesitadas para el pago de sus viviendas y para la consecución de alimentos, además se ocupaba de visitar a las familias auxiliadas con el fin de lograr una información verídica y actualizada. Entre 1887 y 1888 fueron tramitadas 256 peticiones de ayuda, de las cuales fueron aprobadas 203 y 110 de las familias fueron visitadas. La ayuda era de 30 centavos por semana.<sup>38</sup>

La ayuda tenía condiciones explícitas para la Sociedad de San Vicente de Paúl de Medellín. En 1893 se estableció que “debía darse limosna tan sólo a personas vergozantes que carecieran de comer y de vestir y que no se atrevían a implorar la limosna en público, dejando de lado aquellas que conservaran una pequeña renta que les diera con que comer y vestir”.<sup>39</sup> Esta forma de determinar a quien se atiende no era solamente una decisión de la Sociedad de San Vicente, el Estado también legislaba sobre este aspecto y coincidían en algunas de sus orientaciones. La sección Docente abre una Escuela Nocturna que para 1890 contaba con 145 alumnos, a quienes se les enseñaba a leer, a escribir, las bases de aritmética, y oficios, como la albañería, carpintería, sastrería y servicio doméstico. En 1907 eran ya siete las escuelas nocturnas, pero pasaron a ser sostenidas por el gobierno nacional y el distrito. Atendía

---

<sup>35</sup> Sociedad de San Vicente de Paúl. Memoria del presidente. Acta de la sesión solemne celebrada en la Capilla del Sagrario el domingo 20 de octubre de 1907 y otros documentos. Impresión de La Luz. Bogotá. 1907. Biblioteca Nacional. Miscelanea 370. Sala 15.

<sup>36</sup> Archivo Histporico Municipal de Cali. Tomo 173. 1905

<sup>37</sup> Castro Patricia. *Beneficencia en Medellín, 1800 - 1930*. Tesis de grado. Departamento de Historia. Universidad de Antioquia. Medellín. 1994

<sup>38</sup> Medellín contaba con 71.004 habitantes en 1912.

<sup>39</sup> Castro Patricia. Op. Cit.

también asilos, y promovió las cajas de ahorros. Luego de 1910 la Sociedad deja la actividad Docente y la mayoría de instituciones que cumplían una labor educacional pasan al estado o a otras órdenes religiosas. La actividad de caja de ahorros en Medellín pasa a la Acción Católica.

En el caso de Medellín, al lado de la Sociedad de San Vicente de Paúl tuvo igual dinámica la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús. Esta Sociedad se estableció en 1871 por iniciativa de un grupo de mujeres de la elite, bajo la dirección del presbítero José Dolores Jiménez. Su objetivo era promover la instrucción en la doctrina cristiana, reformar las costumbres y aliviar las carencias materiales de los necesitados. Fundó en 1873 el Asilo de Ancianos y la Casa de Refugio, y 1893 creó la Casa de Jesús, María y José para las niñas desvalidas, donde se les enseñaba diversos oficios, además del catecismo.<sup>40</sup>

En Cali en 1925 se solicita registrar la personería jurídica de la Asociación de las señoras de la caridad de San Vicente de Paúl.<sup>41</sup> Las primeras Hermanas de la Caridad llegan en 1884.<sup>42</sup> Ellas tenían bajo su responsabilidad el Hospital de San Juan de Dios, el hospicio, el asilo de locos y escuelas para niños. En 1924 la Damas Católicas se asocian para repartir vestidos y juguetes en Navidad a los niños desamparados. Aprovechando esta personería jurídica se inicia la construcción del Hospital Infantil Club Noel por la donación de un lote de parte de un miembro de la elite, Pablo García, y en 1934 se inicia la atención. La junta directiva estaba conformada toda por mujeres.

Respecto al Sociedad de San Vicente de Paúl es de anotar que para Bogotá y Medellín su presencia disminuye a partir de 1910, pues encontramos que son reemplazadas en parte por la Hermanas de la Caridad de la Presentación, sobre todo en Medellín y también por las actividades lideradas por la Compañía de Jesús, a través de la Acción Católica y las actividades del padre Campoamor en Bogotá. Para Cali, la Sociedad sigue teniendo su liderazgo para esta época.

A finales de la década de 1910 y durante la década de 1920 van surgiendo otras sociedades privadas que tienen como objetivo atender a los más necesitados en diferentes actividades. Estas sociedades tienen como características nuevas que son creaciones de ciudadanos independientes sin vinculación con ninguna comunidad religiosa. Es de resaltar que algunas son creadas, lideradas y organizadas sólo por mujeres, pues anteriormente las mujeres sólo participaban en las labores de ejecución, por ejemplo la Casa Protectora de niñas de Bogotá

---

<sup>40</sup> Castro Patricia. "Beneficencia en Medellín, 1880 - 1930". En Historia de Medellín. Tomo II. Suramericana. Medellín. 1996. pág 409 a 414.

<sup>41</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Ministerio de Gobierno. Tomo 11. 1925. folios 101 a 110.

<sup>42</sup> Archivo Histórico Municipal de Cali. Tomo 164. Ordenanzas 22 de 1884.

creada en 1917 liderada por Ana Vergara de Samper<sup>43</sup>. Este es una gran paso en el mundo femenino puesto que si bien ya algunas sociedades le habían permitido a las mujeres salir de la esfera privada y participar en la pública, llevando a cabo actividades asistenciales, no había contribuido en la administración, ni en la dirección de las instituciones, ahora nos la encontramos a las mujeres liderando instituciones y organizaciones con total autonomía. Para estas mujeres constituyó una experiencia nada despreciable el participar en el mundo asistencial, les modificó la percepción del mundo, su idea de sí mismas y, hasta cierto punto, su incursión pública.

Otras sociedades tenían ya un carácter más profesional como fueron las Sociedades Pediátricas en Bogotá y Medellín, que proporcionaron consultorios gratuitos para atender y divulgar la manera de criar a los niños de acuerdo con las ideas modernas de higiene; y al lado de estas sociedades se crearon la Gotas de Leche para proporcionar la leche adecuada a los niños pobres, cuyas madres no podían atender suficientemente la lactancia de sus hijos o a los niños huérfanos.<sup>44</sup>

Ahora bien, podemos decir que la única Sociedad que tuvo relaciones con lo que hemos denominado Estado fue la Sociedad de San Vicente de Paúl, las otras sociedades pareciera que funcionaban independientemente. La Sociedad de San Vicente se relacionaba con el Estado a través de las Hermanas de la Caridad, como también en el aporte de algunos ingresos a los establecimientos, sobre todo a los hospitales y escuelas por medio de sus secciones de docencia y hospitalaria. Este nexo directo con el Estado tal vez fue lo que permitió su supremacía en esta época, sumado a que muchos de sus miembros al mismo tiempo era personas que ocupaban importantes cargos públicos.<sup>45</sup>

La relación entre el Estado y la Sociedad de San Vicente de Paúl es compleja, ya que ella representa conjuntamente el Estado, la Iglesia y el ámbito privado. Nos plantea una cohabitación entre los diferentes ámbitos -Estado- Iglesia-ciudadanos- que se anudan para compartir orientaciones, y para llevar a cabo actividades.

### **c. Asociaciones de ayuda mutua**

Se trata de asociaciones que fueron creadas para darse atención mutua entre sus miembros. Son asociaciones que parecen ser de los sectores más necesitados, como eran los artesanos.<sup>46</sup> Por esta razón

---

<sup>43</sup> Archivo General de la Nación. Ministerio de Gobierno. Fondo República. Sección 4. Tomo 4. 1917. Folio 441 a 445v.

<sup>44</sup> Archivo General de la Nación. Ministerio de Gobierno. Fondo República. Sección 4. 1919. Folios 111 a 114, 129 a 131 y 276 a 278.

<sup>45</sup> Marco Fidel Suárez, presidente de Colombia entre 1918 y 1922, fue miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y también fue presidente de la misma, para mencionar un ejemplo.

<sup>46</sup> Aunque todavía esta por aclarar si los artesanos eran un grupo que los podemos considerar pobres. En la documentación revisada hasta ahora a los artesanos se les atiende sobre todo brindándoles educación, hay



creemos que es importante mencionar estas asociaciones ya que es otra forma de atención, que no proviene del Estado, ni de la Iglesia y tampoco de las sociedades privadas creadas para atender a los más necesitados, sino que nace de una iniciativa aparentemente propia y que sigue las pautas generales de toda asociación mutua: apoyarse en los momentos críticos del ciclo vital, enfermedad, muerte, viudez. Estas asociaciones continúan teniendo rasgos similares a las cofradías, en cuanto a la ayuda mutua; pero aquí se diferencian en que ya no se asocian bajo la tutela de ningún santo y que los miembros no se agrupan por afinidades de vecindad o étnicas, como lo era el en período colonial. O como también rasgos similares a las Sociedades Democráticas o Sociedades Católicas creadas a mediados del siglo XIX, que si bien tenían dentro de sus objetivos la ayuda mutua, la razón de su existencia era más política. En este momento se introducen concepciones y prácticas diferentes.

Es de destacar que para la década de 1910 en Colombia surge una proliferación de asociaciones de ayuda mutua significativa, aparecen cerca 50 asociaciones nuevas en unos cinco años.<sup>47</sup> Se agrupaban principalmente por afinidad gremial: zapateros, talabarteros, carpinteros, sacerdotes, haciendo claridad de que estaban fuera de cualquier interés políticos y religiosos. La manera de funcionar fue la de conformación de una junta escogida entre ellos mismos, la cual tenía la facultad de determinar la aceptación de nuevos miembros en la asociación, de manejar el aporte mensual que cada miembro daba para un fondo común, garantizar que era solo utilizado cuando algún socio lo necesitara según lo dispuesto por la asociación, que como ya habíamos mencionado, se le ayudaba a un socio sólo en caso de enfermedad, muerte o viudez. Lo novedoso en estas asociaciones de esta época fue la introducción en los objetivos y en las prácticas la educación principalmente en oficios, de sus miembros, y el ahorro, así algunos fondos comunes se fueron transformando en pequeñas cajas de ahorros de sus propios miembros.

---

otros grupos como los indigentes los cuales se les atiende asilandolos. Podemos decir entonces, que los artesanos podrían pertenecer a lo que se denominaba "pobres" en esa época, pero que talvez no eran el grupo más vulnerable.

<sup>47</sup>Ver Archivo General de Nación. Ministerio de Gobierno. Fondo República. Ministerio de Gobierno. Sección 4. Década de 1910 - 1920.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Dentro del contexto latinoamericano a finales del siglo XIX es de resaltar en el caso colombiano, la decisión de construir un Estado con fuertes vínculos con la Iglesia Católica. Para el problema específico de la pobreza urbana, el Estado y la Iglesia establecieron nexos importantes para tratar de resolver dicho problema. Construyeron orientación destinada a tratar de establecer un orden social, revitalizaron establecimientos de atención a los desvalidos y fundaron nuevos, se distribuyeron actividades y funciones dentro de ellos, se organizaron para conseguir ingresos. Pero al lado del Estado y la Iglesia, la actividad y la dinámica del ámbito privado no quedaba atrás; a través de sociedades privadas participó activamente en labores junto con estos, como también de forma independiente.

Se crearon las Juntas de Beneficencia, que cubrían salud y amparo, y la Junta de Instrucción Pública por parte del Estado. Ambos sectores, en diferentes momentos, y a veces al tiempo, oscilaron entre la autonomía estatal y la conjunción de responsabilidades con la Iglesia. Aunque nunca el Estado delegó totalmente su responsabilidad. Y al lado del Estado y la Iglesia tenemos iniciativas que provienen del campo de lo privado que apoyan incondicionalmente las actividades realizadas por estos dos entes, como fue la Sociedad de San Vicente de Paúl, que en ciertos momentos, en algunas instituciones llega a ser la directora y la administradora. Tenemos entonces al Estado, a la Iglesia y a la sociedades privadas actuando juntos y aparentemente de forma coherente.

En este período que en Colombia se ha denominado como Hegemonía Conservadora, en que hemos visto la unión entre el Estado y la Iglesia, encontramos la preponderancia del pensamiento cristiano sobre la caridad como forma de liderar la acción de ayuda a los necesitados, organizar las instituciones y para llevar a cabo las actividades. Sin embargo al lado de este pensamiento tradicional, encontramos formas que podríamos denominar modernas, como pueden ser el ahorro, la educación para el trabajo y el progreso, la higiene, que fueron igualmente lideradas por las mismas instituciones. O las nuevas características de las formas de asociación como fueron la autonomía de las sociedades y asociaciones y el carácter profesional y femenino de algunas de ellas. En otras palabras, a pesar de haber sido una época de régimen político conservador, Colombia se estuvo preparando en algunos aspectos para entrar a una época más moderna. Podemos decir que es un período de transición en la concepción de la asistencia social.

Sin embargo esto nos lleva a reflexionar sobre problemas teóricos e históricos centrales para Latinoamérica, sobre los cuales aún estamos lejos de llegar conclusiones definitivas. Una de ellas sería la de cómo denominar un Estado, el cual se apoya para su construcción en la Iglesia

y en el sector privado. Otra sería la de dónde trazar la línea divisoria de lo público y lo privado en la asistencia social, de lo secular y lo religioso, de lo tradicional y lo moderno. Otra más sería cómo caracterizar y dónde ubicar la naturaleza apolítica de las instituciones, sociedades y asociaciones de asistencia en un país donde la dinámica política bipartidista permeaba a la sociedad colombiana.